

#### DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

306.599.

3088 DECRETO Nº QUILLON, lunes 3 diciembre 2018

### VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE \$:13.879.708

Y SON: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/L

### **POR LO SIGUIENTE:**

SE PAGA DE FORMULARIO 29 DE IMPUESTO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2018, IMPUESTO ÚNICO DE REMUNERACIONES Y 10 % DE RETENCIÓN DE LOS HONORARIOS. POR \$ 13.879.708.-



**CONTABILICESE COMO SE INDICA** 

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

13.879.708

13.879.708

